



PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

Ayuntamiento  
de Gijón/Xixón

Referencia: 12389N/2019  
Secretaría General

**ACTA IV DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN  
DE LOS CAMPUS DE VERANO INCLUIDOS DENTRO DEL PROGRAMA  
“VACACIONES DEPORTIVAS”**

En Gijón/Xixón, en la Sala de Reuniones del Edificio Pelayo, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día veintisiete de junio de dos mil diecinueve, de conformidad con el apartado séptimo de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al amparo de la Resolución de la Presidencia del Patronato Deportivo Municipal de fecha 21 de mayo de 2019, se constituye en acto público en el día y hora fijados previamente, la Mesa de Contratación para la licitación del SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE LOS CAMPUS DE VERANO INCLUIDOS DENTRO DEL PROGRAMA “VACACIONES DEPORTIVAS”, presidida por D. Roberto Fernández Álvarez, Director del Patronato, asistiendo como vocales:

- Dña. Patricia Riestra Suárez, Jefa de la División de Promoción Deportiva del Patronato.
- Dña. María Cristina Martínez Ballesteros, Secretaria Técnica del Patronato.
- D. Leopoldo Méndez Álvarez, Viceinterventor del Ayuntamiento.

Actúa como Secretaria Dña. Inmaculada Fernández Gancedo, Vicesecretaria del Ayuntamiento.

Una vez constituida la Mesa en la forma expresada, y en virtud de lo estipulado en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa procede a comprobar la documentación presentada por los licitadores RAYMA SPORT SERVICIOS DEPORTIVOS S.L. y ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L., acreditando en este mismo acto el cumplimiento de lo requerido por acuerdo de la mesa de contratación en reunión de fecha 7 de junio de 2019.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Roberto Fernández Álvarez.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Inmaculada Fernández Gancedo.